



ARCHIVO

Temuco, 17 de Junio de 1993

Exmo. señor  
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presidente de la República  
Presente.

CORTEJIA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/12676		
A:	23 JUN 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
U.F.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
CHC			

Exmo. señor Presidente;

Al escuchar sus extraordinarias palabras en el acto de entrega de Títulos de Dominio en esta ciudad de Temuco, en relación a la educación, y al énfasis sobre lo Técnico Profesional, le solicito disculpar el insistir en la presentación de fecha 22 de Febrero de 1993 enviada a V. Excelencia incluyendo carta al Sr. Ministro de Educación.

En esta oportunidad adjunto al señor Presidente, documento recibido por el suscrito en relación a lo planteado que por respeto a V. Excelencia evitaré comentar.

Por lo expuesto, solicito nuevamente a Usted, analizar, estudiar y considerar la situación con la nobleza que caracteriza a S. Excelencia y que le otorgue a la materia.

Con especial deseo de contar con su atenta respuesta, le saluda muy atentamente,

Jorge R. Zambrano Cabezas  
Concejel

TEMUCO, 06 de Mayo de 1993.

Señor  
Jorge Zambrano Cabezas  
Concejal Comuna de Saavedra  
Presente

Respetado sr. Zambrano:

Con fecha 19-03-93 recibí carta Reservado del Ministerio de Educación, entidad de la cual soy funcionaria, donde se hace referencia a su persona, con respecto a presentación por Ud. realizada a ese nivel.

Sorpresa me causó dicho documento, dado a que Ud., persona ajena al servicio, palpó en forma muy objetiva la situación que me afecta como funcionaria del Ministerio de Educación en mi rol de Coordinadora Regional de Educación Tecnico Profesional.

No obstante si bien es cierto agradezco su preocupación, lamento los resultados colaterales que ha tenido su buena intención, hacia mi persona.

De lo anterior se infiere de que sus planteamientos al nivel Superior ya están en conocimiento de las jefaturas de Seceduc IX Región, situación que dió inicio a una investigación sumaria hacia mi persona y de otras acciones y actitudes de mi jefe directo que menoscaban, y boicotean despiadadamente mi quehacer profesional.

Sr. Zambrano, sinceramente le manifiesto que habría preferido continuar en el anonimato y callando, en mi vida funcionaria, le prometo que jamás viví lo que hoy debo soportar.

Tomo las palabras del sr. Juan Pablo Cárdenas en su artículo "Punto de vista" de la revista "Los tiempos" N°15, en la cual expresa.

"La ley no puede convertirse en obstáculo de la verdad y la justicia no sólo los organismos contralores o fiscalizadores del Estado deben aportar a la transparencia del sistema".

Agrega "La democracia no se protege por el miedo", se equivocan gravemente quienes, por tratar de cuidarla, buscan ponerle sordina a este tipo de situaciones".

Don Jorge, la investigación sumaria que se me ha aplicado, está fuera de todo lo dispuesto en la legislación, sus procedimientos, plazos y forma han sido todos transgredidos.

Lo peor de esta situación, es que situaciones como la mia, ya están afectando a otros colegas, el trato que recibimos ya sobrepasa todo entendimiento y canones de sana convivencia.

Señor Zambrano, he considerado procedente escribirle esta nota, en informarle al respecto.

Permítame, por último expresarle que también comparto plenamente lo expresado por la sra. Mariana Aylwin, en la página 14 de la misma revista antes mencionada donde hace referencia a "al subdesarrollo intelectual que aqueja gravemente a nuestras cúpulas" pienso que lo expresado por ella interpreta plenamente el problema de la repartición, de la cual formo parte.

Lo saluda atte.

*Priscilla Partarrieu*  
Priscilla Partarrieu Vásquez  
Rut: 5.603.523-0.



Ant. 93/12676

CBE. 93/122676

Santiago, 1º de julio 1993

Señor

Don Jorge R. Zambrano Cabezas  
Concejal Comuna de Saavedra  
I. Municipalidad de Puerto Saavedra  
Puerto Saavedra

**ARCHIVO**

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 17 de junio pasado.

Al respecto, informo a Ud. que su presentación está siendo estudiada por la autoridad correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.

**CARLOS BASCUÑAN EDWARDS**  
Jefe de Gabinete Presidencial

**MARCELO TRIVELLI OYARZUN**  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial